



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-010-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y EQUIPO DE SONIDO, SOLICITADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (C4).

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 14:06 horas del día 17 de septiembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, como presidenta suplente con voz y voto, la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto el **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**, Director de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, como asesores con voz **C.P. Ana Gabriela Robles Moreno**, Representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, a quien instruye la presidenta Suplente del Comité, para elaborar la presente acta; como invitados los CC. **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, **Lic. Jorge Humberto Retana Rodríguez** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; como asesor técnico el **Ing. José Luis Rodríguez Gutiérrez**, Subcoordinador de Telecomunicaciones del Secretariado Ejecutivo, nombrado por el Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante el oficio número SESP/SE/2929/2018; como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y lista de asistencia, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-010-18 para la adquisición de equipo tecnológico y equipo de sonido, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (C4); conforme lo dispuesto en los artículos 28, párrafo 4º, 30 párrafo 1º, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto

Licitación Pública Nacional Número 06002-010-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el **Ing. José Luis Rodríguez Gutiérrez**, Subcoordinador de Telecomunicaciones del Secretariado Ejecutivo, nombrado mediante el oficio número SESP/SE/2929/2018 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran, la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, con voz y voto.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las solicitudes de aclaraciones que existan por parte de los licitantes, mediante las cuales expresan sus dudas y preguntas sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número **06002-010 -18**, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 14 de septiembre de 2018, por lo que después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Como acto seguido se hace del conocimiento de los licitantes, que fueron recibidas las preguntas de los licitantes que a continuación se mencionan:

LICITANTES
GV3 SERVICIOS INTEGRALES, S. A DE C.V.
COMPUCAD, S.A DE C.V.

Licitación Pública Nacional Número 06002-010-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



En cuanto a la empresa AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A DE C.V. no presenta preguntas, solo manifestó su interés en participar en la presente licitación pública que nos ocupa, vía correo electrónico.

Por lo que a continuación se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que no ocupa, presentadas en tiempo y forma, por los interesados mencionados anteriormente, así como las respuestas otorgadas, mismas que una vez leídas por el Ing. José Luis Rodríguez Gutiérrez, Subcoordinador de Telecomunicaciones del Secretariado Ejecutivo, para actuar como asesor técnico, se agregan literalmente y se anexan a la presente acta.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

PREGUNTAS DEL LICITANTE: COMPUCAD, S.A. DE C.V.

1. **Punto 1.2 (Fecha, Lugar y Condiciones de Entrega).** En el último párrafo señalan que la adjudicación se llevara a cabo por partidas y mediante contrato específico, con esto entendemos que la separación por Programa y Solicitud solo es para identificar la distribución de los equipos y que se adjudicara de manera indistinta cualquier partida independientemente del Programa o Solicitud del que pertenezca ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

2. **Anexo 1 (Documentación complementaria).** En el numeral 5 solicitan presentemos de manera interna el Certificado NOM-019-SCFI del equipo de cómputo ofertado. Solicitamos nos permitan presentar de manera indistinta la NOM, UL o CSA y la documentación probatoria por parte del Fabricante que avala el cumplimiento de la NOM ya que de lo contrario se estaría incumpliendo con la disposición del Diario Oficial de la Federación donde se acepta la UL y/o CSA como equivalentes para todo México (Se Anexa Acuerdo para la verificación de nuestra petición). ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: Se deberá apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación.

3. **Anexo 1 (Documentación complementaria).** En el numeral 7 Solicitan Carta manifestando que se cuenta con domicilio dentro Colima para atender garantías o dar soporte. Para no limitar la libre participación, solicitamos se considere este punto como opcional ya que la marca que representamos cuenta con Centros de Servicio en el estado de Colima para atender cualquier garantía en sitio y/o soporte, adicional a que mi representada puede proporcionar soporte o asistencia telefónica. ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: No se acepta su petición, toda vez que el fabricante de la marca que dice representar no sería responsable del cumplimiento del contrato, y en virtud que los equipos que se pretenden adquirir, serán integrados a la red del Sistema Estatal de Seguridad Pública, donde se maneja información crítica, resulta indispensable que dichos equipos



estén funcionando en todo momento en óptimas condiciones, por tanto, se requiere que el licitante adjudicado cuente con un domicilio en el estado de Colima para dar atención inmediata de cualquier garantía o soporte que pudiera requerirse, haciendo la aclaración de que con ello no se pretende limitar la libre participación, pues lo único que se pretende es asegurar un respuesta inmediata de atención a fallas técnicas de los equipos.

4. **Anexo 1, Partidas 3 y 5.** Solicitan Monitor de 20", solicitamos a la convocante nos permita ofertar monitores con área visible de 19.5", siendo éste el estándar actual en el mercado ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se deberá apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación.

5. **Anexo 1, Partidas 3, 5, 10, 21:** Suponemos que el monitor, mouse y teclado deberán ser de la misma marca del equipo ofertado para asegurar la calidad y compatibilidad de los componentes ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

6. **Anexo 1, Partida 3:** Solicitan Unidad de DVD+-RW. Solicitamos a la convocante nos permita oferta una unidad de DVD+-RW externa (USB) de la misma marca del fabricante, ya que los fabricantes de laptops han eliminado dicha unidad de forma interna por considerarse obsoleta y para reducir dimensiones/peso ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se deberá apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación.

7. **Anexo 1, Partida 9:** Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con disco duro de 1 TB, ya que no es común en el mercado que se maneje la capacidad de 2 TB en una portátil ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se deberá apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación.

8. **Anexo 1, Partida 21:** Solicitan un monitor de 22". Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor con área visible de 21.5", siendo éste el estándar actual en el mercado ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se deberá apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: GV3 SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

- 1.- Las cartas de fabricante que solicita, se requieren para todas las partidas?

Respuesta: Se requieren únicamente para las partidas relativas a equipo de cómputo.

- 2.- Las características señaladas en todas y cada una de las partidas se considera como requisito mínimo pudiendo proponer superior?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

- 3.- En las presentes bases en relación a la Licitación Pública Nacional N° 06002-010-18 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y EQUIPO DE SONIDO, SOLICITADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (C4) en su anexo 1 Técnico hace referencia de los documentos que deberá incluir. Nuestra duda está enfocada en el número 6 que dice lo siguiente: "el licitante deberá presentar el original y copia simple para su cotejo, de un



certificado de calidad ya sea Nacional e Internacional, referente a la calidad del servicio que ofrece y que garantice el óptimo surtimiento de los equipos en la dependencia en tiempo y forma". Tal certificado se entiende que es el ISO?. En nuestro caso somos distribuidores multimarcas sin embargo tenemos una estrecha relación con las principales marcas en el mercado las cuales cuentan con sus certificados de calidad y considerando que somos representantes de las mismas es posible nos acepte una carta con el compromiso de bajo decir verdad que nos avala como obligador solidario en la entrega en tiempo y forma de los bienes aquí licitados y presentar su certificación de calidad ISO9000 de la marca que le ofertáramos.

Respuesta: No se acepta su solicitud, ya que el certificado que se solicita debe estar expedido a nombre del licitante participante.

4.- PARTIDA 18. Solicitan UPS de 1500 VA. 1050 watts tecnología stand by (sin regulador). Le informamos a la dependencia que en esas capacidades la mayoría de fabricantes utilizan la tecnología interactiva (con regulador) Solicitamos a la dependencia nos de apertura de poder ofertar un UPS de 1500 va; 900 w tecnología interactiva (superior a los solicitados ya que cuenta con regulador de voltaje integrado) con 10 contactos 5-15R, pantalla LCD y supresor de picos integrado con respuestas instantáneas con un valor nominal de supresión de 650 joules. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta, se deberá apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación.

5.- PARTIDA 22. Solicitan UPS de 650 VA. Nos puede aclarar la dependencia si se trata de un error de la redacción al solicitar en el anexo técnico primeramente 8 tomacorrientes y después solicitar 8 receptáculos (4 anti-sobretensión y 4 UPS) Entendemos que lo solicitado por la dependencia son 8 tomacorrientes 5-15R, Receptáculos de salida del UPS (solo supresión de sobretensiones) 4 tomacorrientes UPS, 4 tomacorrientes solo anti-sobretensión. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se solicitan 8 tomacorrientes.

6.- Solicitan cartas de fabricante de los equipos. Solicitamos a la dependencia nos permita ofertar nuestras cartas de manera digital e impresas y en el caso de resultar adjudicaos entregar las cartas originales. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se deberán presentar en originales.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2018, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 11:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible



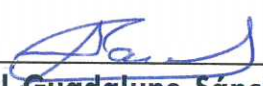
de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

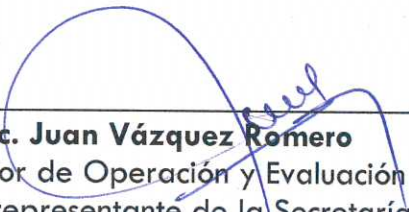
Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número **06002-010 -18**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 14:16 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la orden del día, así como las solicitudes de aclaraciones de los licitantes a la presente acta, por lo que se firman al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por "**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**"
Presidenta Suplente del Comité

Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro
Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la
Secretaría de Administración y Gestión Pública **con voz y voto.**

Como vocales **con voz y voto**


Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez
Director de Servicios Generales, Secretario
Ejecutivo Suplente del Comité de
Adquisiciones del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder
Ejecutivo.


Lic. Juan Vázquez Romero
Director de Operación y Evaluación
como representante de la Secretaría
de Planeación y Finanzas



6
Licitación Pública Nacional Número 06002-010-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



Como Asesores con voz

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Representante de la Contraloría General del
Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales
Representante suplente del área Jurídica en
la Secretaría de Administración y Gestión
Pública

Invitados

M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones en la Dirección de
Adquisiciones de Bienes y Servicios de la
Secretaría de Administración y Gestión
Pública

**C.P. Manuel Santa Ana Velasco, de la
Dirección de Adquisiciones de Bienes y
Servicios**

Lic. Jorge Humberto Retana Rodríguez
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Como Asesor técnico

Ing. José Luis Rodríguez Gutiérrez
Subcoordinador de Telecomunicaciones del Secretariado Ejecutivo

Licitación Pública Nacional Número 06002-010-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información

LICITANTES

C. Martha Leticia Avila Piña
OFITEC TECNOLOGÍA S. A DE C.V.

C. Mirella Tinoco Rivera
GV3 SERVICIOS INTEGRALES, S. A DE C.V.

C. Edrian Zaid Diaz González
AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA S. A
DE C.V.

Firmas correspondientes al acta de fecha 17 de septiembre de 2018 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 06002-010 -18.

Licitación Pública Nacional Número 06002-010-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"